| TOMADOR | POLIZA DE SEGURO DE | POLIZA / ENDOSO |
|---|---|---|
| SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S<br><br>CR 19 A 15 A 41<br>CALI<br>VALLE DEL CAUCA<br>NIT: 9005644964 Teléf. 3043279 | CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES | 80440 / 2 |

| LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA |
|---|
| CALI, 17/09/2024.<br><br>VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024,<br>VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/02/2025. |

| NUMERO DE FACTURA | 05 - 0080440 / 000 |
|---|---|

| ASEGURADO | BENEFICIARIO |
|---|---|
| ALCALDIA DE FUSAGASUGA<br><br>CLL 6 # 6 - 24<br>FUSAGASUGÁ<br>CUNDINAMARCA<br>NIT: 8906800084 | ALCALDIA DE FUSAGASUGA<br><br>CLL 6 # 6 - 24<br>FUSAGASUGÁ<br>CUNDINAMARCA<br>NIT: 8906800084 |

MODIFICACION CON VALOR

**CODIGO DE VERIFICACION :**
050008044000023CAL202409171408303

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

| PRIMA | GASTOS DE EXPEDICIÓN | IVA | PRIMA TOTAL | VENCIMIENTO PAGO |
|---|---|---|---|---|
| COP 0,00 | COP 0,00 | COP 0,00 | COP 0,00 | / / |

INTERMEDIARIOS :
CORREDORES DE SEGUROS DEL VALLE S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 300201

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 30012024-1347-P-05-0000000000CUPA11-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUPA11-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUPA08-000I

| TOMADOR | POLIZA DE SEGURO DE | POLIZA / ENDOSO |
|---|---|---|
| SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S | CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES | 80440 / 2 |

CR 19 A 15 A 41
CALI
VALLE DEL CAUCA

NIT: 9005644964 Teléf. 3043279

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

CALI, 17/09/2024.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/09/2024,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 04/02/2025.

| NUMERO DE FACTURA | 05 - 0080440 / 000 |
|---|---|

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA No. 2 DE FECHA 13/09/2024 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 10/09/2024 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 04/09/2024 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS DURANTE CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 2024 - 0459 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INTERSECCIÓN SEMAFORICA DE LA TRANSVERSAL 12 CON CALLE 17 DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

LA PRESENTE POLIZA GARANTIZA LAS OBLIGACIONES DE MEDIO MAS NO DE RESULTADOS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.037.779,00**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 05/09/2024, hasta las 0 hs del 04/02/2025
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB002%

**CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 1.037.779,00**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/09/2024, hasta las 0 hs del 04/02/2025

**CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :**
**30012024-1347-P-05-0000000000CUPA11-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUPA08-000I**